

## 2. REFERENTES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

### 2.1. Breve ubicación histórica del campo y de la línea de investigación

El campo de trabajo investigativo tiene un carácter de programa y es denominado como: Psicología clínica y salud mental en sistemas humanos desde la perspectiva sistémica/compleja. La definición anterior obedece a los siguientes logros obtenidos en un proceso histórico de aventuras de conocimiento por parte del equipo de investigación institucional, cuyos resultados viabilizan la definición que hoy presentamos; los procesos vividos son entre otros:

1. La naturaleza del programa de Maestría es, desde su fundación (1977), el campo de los fenómenos de la psicología clínica y en tal sentido ha hecho tránsito por los paradigmas conductual (1977-1980), fenomenológico (1980-1986) y sistémico (1986-1995) hasta el actual definido como sistémico complejo (1995-2005).
2. A partir de 1986 el equipo de trabajo optó por acoger como enfoque de trabajo el paradigma sistémico (esta historia puede leerse en el artículo “Una narrativa en la construcción de los caminos de la terapia sistémica” que se encuentra en el texto *Construcciones en psicología compleja*), en virtud de la búsqueda de enfoques y modelos alternativos para el abordaje de los múltiples fenómenos en el campo de la psicología clínica.
3. Históricamente, los fenómenos abordados por la psicología clínica han estado referidos al campo de la salud mental y la tradición de la disciplina asumió esta visión dualista. El reto para las comunidades de profesionales y de investigadores en el campo de la salud mental ha sido el de encontrar nuevos caminos explicativos que conduzcan a nuevas prácticas, obviamente re-definidos a la luz de los paradigmas científicos en transformación. En este contexto una versión compleja de la salud mental implica la superación de las visiones tradicionales de lo psicopatológico y las redefiniciones alcanzadas en estos años de trabajo han sido permanentes en torno a los procesos continuos de salud/enfermedad. La relatividad de las nociones ha estado a la orden

del día y la contextualidad permanente de lo normal/anormal como una exigencia de rigor metodológico.

La complejidad como principio clave de la puntuación de las realidades interaccionales definidas como ‘psicopatológicas’ se ha hecho extensivo a los diseños de los procesos de investigación y de la intervención, de forma tal que el lector podrá apreciar la consistencia entre principios paradigmáticos, principios operadores de las prácticas sociales de los equipos y sistemas de trabajo. Así pues, el campo de la salud mental es visto en nuestra actual propuesta como el espacio de conocimiento generado por las complejas relaciones de los dominios psicológicos, sociológicos, políticos, culturales y eco-eto-antropológicos inherentes a la vida humana y que son encarnados en las prácticas de los diferentes actores sociales, instituciones, organizaciones, entrelazados con los ecosistemas más amplios. De manera abstracta y significativa la salud mental es comprendida como el complejo sistema de relaciones entre noosfera, sociosfera y psicosfera en el contexto pragmático y simbólico de la antroposfera y la biosfera, todos ellos constituyen la cualificación de la organización vital.

4. La tradición de la Universidad Tomista, de la Facultad de Psicología y del programa de Maestría, han estado enmarcados en una visión constructiva de la filosofía humanista del conocimiento y de su relación permanente con las ‘realidades’ concretas de las comunidades. Este presupuesto ha permitido a los diferentes equipos de interventores e investigadores reconocer la pluralidad de miradas y la posibilidad de integrar los saberes en los órdenes disciplinar y transdisciplinar. De este modo la conformación de las diferentes modalidades de colectivos de docentes e investigadores han tenido como criterio superar la visión psicologista de la vida humana y el rumbo de la disciplina se ha asumido desde una búsqueda permanente de conexiones con las nuevas teorías del concierto de las ciencias actuales.

## **2.2. Definición del proyecto de investigación en el campo de las narrativas**

El programa de investigación de la Maestría está constituido por los proyectos de investigación institucionales, uno de los cuales se ha definido como “Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos”. Este proyecto se caracteriza porque:

- Configura una línea de investigación que asume los fenómenos de la salud mental desde la epistemología de la reflexividad y con un dispositivo particular definido como narrativa conversacional, estas herramientas son propias para construir conocimiento y se enmarcan en el paradigma sistémico.
- Propone explicaciones teóricas desde una epistemología particular “la ontología del lenguaje”.
- Define y prioriza los dominios narrativos, los procesos conversacionales y los focos de investigación de los fenómenos clínicos y sociales con las historias vividas y narradas donde el relato es la herramienta fundamental para la construcción de una hermenéutica experiencial de los actos del habla.
- Elabora los pre-diseños, los diseños y los neo-diseños a partir de la caracterización de los contextos sociales que caracterizan fenomenológicamente los problemas humanos, especificando el posicionamiento de los actores y revelando el modo de conducir el proceso creativo del conocimiento (a partir de la elaboración de lo que hemos llamado estados del arte testimonial y contextual).
- Estructura un conjunto de métodos y procedimientos coherentes con los diseños planteados y en correspondencia con la epistemología definida.
- Los resultados son siempre convergentes con los intereses del desarrollo del campo/programa de la Maestría en Psicología Clínica y de Familia.
- Orienta, asesora y vigila las tesis de los estudiantes que están inscritas en el proyecto, entendiendo que el desarrollo del proyecto o línea no se limite al avance de ellas.

En “Historias y narrativas de familia en diversidad de contextos”, Estupiñán, González y Serna (2006, pp. 13-19) definen como propósito del campo general del programa de investigación denominado “Psicología clínica y salud mental en sistemas humanos desde una perspectiva sistémica compleja”, la búsqueda compleja para comprender y operar sobre los fenómenos humanos relacionados con el bienestar y la adaptación de individuos, grupos sociales y familias desde una perspectiva epistemológica de la cibernética de segundo orden –los sistemas observantes–, más específicamente desde una perspectiva constructivista, constructorista, sistémica y compleja de los fenómenos. Esto conlleva a una comprensión de los fenómenos clínicos en general y al síntoma ‘psicopatológico’, en una consideración de partida como fenómenos construidos en sistemas humanos constructores de sentido y por tanto, en sí mismos tales fenómenos son abordados como sistemas de sentido.

El contexto propio para la aplicación del enfoque definido como de investigación e intervención de los fenómenos clínicos, se ubica en el desarrollo de los procesos de formación del programa de Maestría en Psicología Clínica y de Familia. Los procesos formativos en su diversidad de escenarios, seminarios y supervisión, acuden a los actores situados en escena para la construcción de conocimiento, donde si bien se reconocen las tradiciones de conocimiento disciplinadas, se posibilita la emergencia, incluso difusa, de nuevas hipótesis comprensivas.

Las comunidades y actores que estos escenarios vinculan, son también actores para la construcción del conocimiento. Para ello los recursos formativos-investigativos acuden a definir sistemas observantes en diversos focos y niveles de observación y a las conversaciones reflexivas que someten las distintas observaciones a la complejización. Por ello las consideraciones en torno a la auto-referencia y la hetero-referencia son puntuaciones de los actores participantes, que facilitan tanto las observaciones como su complejización. Así, las comprensiones construidas son sometidas a formas reflexivas que regulan su consistencia y pertinencia a la luz de los saberes académicos de las comunidades.

La formación está estructurada en semestres y cada semestre compromete diversos productos investigativos que se vinculan de manera recursiva. Coherentes con el principio de circularidad, significa que se pueden ir desarrollando y enriqueciendo simultáneamente el sistema conceptual, la estrategia de investigación y la implementación de esta última, de modo que los resultados parciales van favoreciendo el ajuste del planteamiento investigativo y la intervención.

Cada nivel formativo en un semestre reúne el equipo docente de investigación de la línea con el grupo de estudiantes. La comunidad docente opera de la manera descrita de manera permanente lo cual posibilita la realimentación continua de los efectos generados en los procesos formativos y en la problematización de los diversos fenómenos estudiados, cuidando del ajuste en los mismos. Como señalamos anteriormente, cada cohorte de estudiantes es adscrita a una línea, donde debido al ordenamiento paradigmático, la posibilidad de invocar teorías y fenómenos es amplia y diversa. Se consolida así un grupo de trabajo (equipo docente y grupo de estudiantes) que transitan los semestres formativos, así como la puesta en escena de los diseños metodológicos en diversidad de ámbitos, para producir nuevas comprensiones vinculadas a los efectos generados en los actores implicados.

Tanto los procesos como los efectos investigativos emprendidos son sujeto de socialización en la diversidad de escenarios en los que ocurren con los actores participantes. Particularmente se anima a los estudiantes que mantienen relaciones laborales donde ejercen una práctica clínica compleja, que los procesos investigativos se diseñen allí a fin de revelar los efectos generados por la formación y facilitar la novedad de las practicas aprendidas. Se propicia la conexión del fenómeno de investigación/intervención con los fenómenos que abordan en su contexto de ejercicio

profesional los autores de las tesis, para agilizar el desarrollo de las mismas tanto por factores logísticos y de tiempo, como de motivación personal y de posibilidades de generar un impacto científico-profesional directo e inmediato en la institución.

Actuar éticamente en el proceso de investigación/intervención exige vigilar en forma permanente los efectos de dicho proceso sobre todos los participantes. Porque más allá de la generación de fría información científica, esta forma de investigar se hace responsable del impacto de las acciones profesionales y considera que el rigor de la investigación consiste precisamente en dar cuenta de las vicisitudes de los procesos humanos involucrados en estos proyectos.

Todo lo anterior revela la característica general del tipo de investigación que practicamos, se trata pues de un enfoque de investigación/intervención contextual y reflexiva la cual es orientada por principios epistemológicos de orientación sistémico y complejo, en síntesis caracterizada por los principios operadores en la construcción de y en el conocimiento.

